ANEXO N
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Armenia Quindío, 19 de noviembre de 2025

Señores
MUNICIPIO DE EL CERRITO
VALLE DEL CAUCA
Valle, Calle 7 No 11-62
Teléfono: (092) 256
Código Postal:763520

REFERENCIA: SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA SASI-VALLE-ELCERRITO-0003-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CAMARAS DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA, COMO HERRAMIENTA PARA EJERCER LA FUNCION DE VIGILANCIA Y CONTROL EN EL MUNICIPIO".

JAIME VIVI GARCIA identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.0949.17.059 de Armenia Q. con domicilio en Armenia Q., identificado con, quien obra en calidad de Representante legal de MAKINGENIERIA S.A.S. BIC., legalmente constituida en la Cámara de Comercio del domicilio de Armenia Quindío, que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta(n) y declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8º. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7º. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral 1º. de la misma norma y, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO que se entiende prestado con la firma del presente documento, que:

"Que no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad de las establecidas en la Constitución y la ley. Que la persona jurídica que represento legalmente, ni sus socios, se encuentran incursos en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad de las establecidas en la Constitución y la ley, ni en causal de disolución, o liquidación, concordato, quiebra, cesación de pagos, concurso de acreedores o embargo.

Así mismo, reconozco que es mi responsabilidad informar de cualquier cambio en la información contenida en esta declaración o en el formulario.

Dado en la ciudad de Armenia Q., a los diecinueve (19) del mes noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Nombre y firma autógrafa del PROPONENTE
(Persona natural, Representante Legal, Representante Consorcio o Unión Temporal)